

Décima Séptima Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día 29 Miércoles de Febrero del 2012, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Décima séptima Reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal, Profr. Mario Cervantes González el cual sede de la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

17°

Sesión Presidente Municipal.
de Cabildo C. Profr. Mario Cervantes González (Presente)
Síndico Municipal.
de C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (Presente)
Los c.c. Regidores:
Carácter C. Olegario Cervantes Ayala (Presente)
C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (Presente)
Ordinaria C. Angélica Cervantes González (Presente)
C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)
del H. C. Lorena Robles Estrada (Falta justificada)
C. Adrian Campos Hernández (Presente)
Ayuntamiento C. Profra. Marisol Núñez Gómez (falta justificada)
C. Verónica Balero Ramírez (Presente)
Celebrada C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (Presente)
C. Profr. Helí Félix Romero (Presente)

El Día 29 Encontrándose presentes 11 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

- Febrero*
del 2012
- 1.-Lista de asistencia.
 - 2.-Instalación legal de la asamblea.
 - 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
 - 4.-Lectura del acta anterior, Decima Séptima reunión ordinaria, aprobación y/o modificación.
 - 5.-Elección de un moderador de la reunión de cabildo.
 - 6.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano el cual tratará los siguientes puntos:
 - Presentación del informe financiero del mes de Enero de 2012 para su análisis y aprobación.
 - Aprobación de la nómina con sus respectivos aumentos.
 - 7.- Aprobación del CONVENIO entre Contraloría y el H. Ayuntamiento (vigilar el cumplimiento de la transparencia en el uso de los recursos federales).
 - 8.-ASUNTOS GENERALES:
 - a).- Informe de la Contralora Municipal la C. Profra. Ana Laura Herrera Sánchez.
 - b).- Informe sobre el trámite del préstamo de Banobras.
 - c).- Informe de Solventación de la administración 2007- 2010.
 - d).- Solicitud de rehabilitación de caminos (Santa María – San Miguel y el tecongo).
 - e).- Avance sobre el convenio de mejora regulatoria

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5:10 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si están de acuerdo en el orden del día y si desean agregar otro punto para comentarlo en la reunión, se agregan otros puntos en asuntos generales; este orden del día es aprobado por 11 votos de 11 presentes.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior (Décima Sexta reunión ordinaria por el Secretario de Gobierno el Profr. Álvaro Romero Romero, el cual comenta a cabildo que no se

dará lectura al acta, puesto que no se harán modificaciones porque ya fue firmada por los miembros del H. Ayuntamiento.

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre a un moderador de la reunión, el regidor Adrian Campos Hernández propone a la regidora Profra. Marisol Núñez Gómez, la cual es aprobada por UNANIMIDAD como moderadora de la reunión.

6.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano el cual tratará los siguientes puntos:

- Presentación del informe financiero del mes de Enero de 2012 para su análisis y aprobación.

El tesorero municipal Profr. Martín Zacarías Serrano toma la palabra para dar a conocer a los integrantes del cabildo que dará a conocer su informe del mes de enero y se inicia con los ingresos en base a lo presupuestado \$18, 180,653.00 y a partir de esta cantidad comenta lo referente a la cantidad que entra en cada una de las distintas cuentas.

Presupuestado	Saldo anterior	Debe	Haber	Saldo final	Presupuestado por recabar
18, 180, 653.00	0.00	0.00	803, 124.96	803,124.96	17, 377, 528.04

Continúa con lo relacionado a los egresos (gastos) del mismo mes, inicia mencionando al igual lo presupuestado lo que se gastó en cada cuenta hasta llegar al total del mes.

Presupuestado	Saldo anterior	Cargos	Abonos	acumulado	Presupuesto por ejercer
18, 180, 653.00	0.00	932, 686.47	0.00	932, 686.47	17, 247, 966.53

En el desarrollo del informe del Tesorero Municipal surgen varios comentarios de los integrantes del H. Ayuntamiento como son:

El regidor Olegario Cervantes Ayala menciona que en cuanto a las licencias de construcción le parece muy poco el ingreso, y propone que el Ing. De Obra Pública en conjunto con el regidor de Obra Pública Adrian Campos Hernández realicen un recorrido en la cabecera para verificar si las construcciones tienen permiso.

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes menciona que se tenga cuidado con el gasto de gasolina para que no aumente y se desfase.

Al respecto el presidente municipal comenta que el gasto de la gasolina ha ido en aumento por los diferentes apoyos que se dan a la población en traslados, a las escuelas y el gasto de presidencia.

El informe financiero del mes de Enero de 2012 de ingresos y egresos, presentado por el Profr. Martín Zacarías Serrano es aprobado por UNANIMIDAD.

- Aprobación de la nómina con sus respectivos aumentos.

En lo que respecta a este punto, el Tesorero Municipal menciona que en la nómina hubo algunos aumentos, esto no fue con todos los trabajadores y propone la revisión de los nuevos sueldos e inicia mencionando los sueldos de los regidores, directores de área, sindicalizados y trabajadores en general.

La regidora Angélica Cervantes González hace el comentario con respecto a los sindicalizados que le hicieron saber la inconformidad del aumento porque no fue negociado sino impuesto, y ellos solicitan negociación.

Al respecto el Síndico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo menciona que hizo falta la negociación con ellos, haber tenido la táctica y llegar a un acuerdo.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que en la reunión anterior ya se decidió sobre los respectivos aumentos y que no habrá ningún cambio.

La regidora Angélica Cervantes hace el comentario que sería bueno negociar con la representante de los trabajadores sindicalizados.

Los aumentos de la nómina son aprobados por mayoría 10 votos de 11 y se presenta una abstención de la regidora Angélica Cervantes González, la cual argumenta que no está de acuerdo por la forma en que se tomó la decisión de los aumentos.

7.- Aprobación del CONVENIO entre Contraloría y el H. Ayuntamiento (vigilar el cumplimiento de la transparencia en el uso de los recursos federales).

En lo que respecta a este punto, se le da la participación a la Profra. Ana Laura Herrera Sánchez quien dará a conocer el convenio entre el Ayuntamiento y Gobierno del Estado, el cual busca la capacitación de los contralores municipales para la supervisión del uso de los recursos financieros en los Ayuntamientos y evitar de esta forma mal manejo de los fondos y no tener problemas con la ASE. Éste convenio es aprobado por UNANIMIDAD.

8.-ASUNTOS GENERALES:

a).- Informe de la Contralora Municipal la C. Profra. Ana Laura Herrera Sánchez.

En lo que respecta a este punto, el moderador de la reunión le cede la palabra a la Contralora Municipal Profa. Ana Laura Herrera Sánchez para que de sus informes trimestrales correspondientes a los meses de julio, Agosto y Septiembre; Octubre, Noviembre y Diciembre de 2011, en cada uno de sus informes inicia mencionando que realiza la apertura de los buzones de quejas y sugerencias, además de realizar las visitas a las distintas áreas de la presidencia para revisar y dar las sugerencias pertinentes, en uno de sus informes hace hincapié acerca de la observación de nepotismo de la srta. Griselda Campos y del préstamo del C. Juan Barragan.

b).- Informe sobre el trámite del préstamo de Banobras.

El Secretario de Gobierno Profr. Álbaro Romero Romero toma la palabra para dar a conocer a los integrantes del H. Ayuntamiento acerca del préstamo que se iba a solicitar a Banobras de los \$ 2,000,000.00 que apenas va a iniciar el trámite con una carta intención por parte del Presidente Municipal y la certificación del acta de cabildo donde ustedes autorizan para después enviar la solicitud de aprobación a la legislatura.

c).- Informe de Solventación de la administración 2007- 2010.

El Secretario de Gobierno toma la palabra para dar a conocer que llegó una notificación por parte de la ASE para solventar información de la administración 2007 – 2010 del ejercicio fiscal 2008 donde se le pide al ex presidente Profr. J. Ángel Rivas Torres, ex tesorero Profr. Gregorio Aranzazu y ex Director de Desarrollo Económico Ing. Jorge Torres Torres que justifiquen una cantidad de \$25, 724. 63 (no solventado) dándoles una fecha de cita del los días 10 Y 11 de Abril para justificar dicha cantidad.

d).- Solicitud de rehabilitación de caminos (Santa María – San Miguel y el tecongo).

El Secretario de Gobierno da a conocer que en el transcurso del día, se atendió a una comisión de ganaderos y agricultores del municipio, los cuales presentaron una solicitud para que se les apoyara con la rehabilitación de 2 caminos de terracería para los cuales son paso diario para llegar a sus terrenos (camino santa María - San Miguel y el tecongo que comunica a la carretera federal) a dicha solicitud se le hace saber que se estará en constante gestión con la JEC y STC para solicitar maquinaria para realizar lo más pronto posible dicha obra y de esta forma sean menos perjudicados sus vehículos.

El presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que en los siguientes días estarán visitando estas dependencias para realizar la gestión lo más pronto posible y darles una respuesta a esta comisión de agricultores y ganaderos.

e).- Avance sobre el convenio de mejora regulatoria

En este punto, se le cede la palabra al Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo quien dará a conocer al H. Ayuntamiento acerca del avance que se tiene con la firma del convenio de la Mejora Regulatoria que en su primera etapa todos los encargados de área subieron al sistema información de los trámites y servicios que se prestan en cada, los requisitos que se necesitan, el tiempo que dura el tramite y quien lo puede tramitar, esto con la finalidad de que nos hagan la observación de cada uno de los trámites para simplificar dichos servicios y tramites.

f).- La regidora Angélica Cervantes González hace el comentario de que es importante que los encargados del campo deportivo Lizbet Romero y Sergio Talamantes para que limpien las gradas porque hay mucha arena y hay quejas de los asistentes.

Al respecto el secretario de Gobierno le hace saber que se hablará con estas personas para que mantengan limpio el lugar.

Se clausura la reunión siendo las 8: 15 pm.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

Profr. Mario Cervantes González.

Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

REGIDORES

- C. Lorena Robles Estrada
- C. Judit Rocío Magallanes Carrillo
- C. Adrian Campos Hernández
- C. Álvaro Flores Cervantes

C. Profra. Marisol Núñez Gómez
C. Verónica Balero Ramírez
C. Olegario Cervantes Ayala
C. Angélica Cervantes González
C. Profr. Heli Félix Romero
C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes
